

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:
¡CON ORIÓN GANAS SEGURO!
DE AC MARCA S.A**

1. AC Marca S.A con domicilio social en Avda. Carrilet, 293 - 299, 08907, Hospitalet de llobregat, Barcelona, organiza desde el 1 de Junio de 2011 al 20 de mayo de 2012, una promoción denominada "Con Orión Ganas Seguro" consistente en:

Un sorteo de una tarjeta monedero Orión cargada con 600 euros de saldo, además los primeros 3.000 participantes recibirán una bolsa con diseño Kukuxumusu.

2. Los productos Insecticidas Orión objeto de promoción son los siguientes:

Formato Aerosol:

Orion Fragance Flor de Limón. Código EAN: 8411660401090

Orion Fragance Manzana Verde. Código EAN: 8411660033291

Orion Fragance Lavanza de Provenza. Código EAN: 8411660431134

Formato eléctrico:

Orion Respect. Código EAN: 8411660039194

3. Esta promoción tendrá lugar desde el 1 de junio de 2011 hasta el 20 de mayo de 2012, ambos inclusive, y se extenderá a todo el territorio Español de Península, Baleares y Canarias.

4. Podrán participar en la promoción todas aquellas personas que residan en Territorio Español de Península, Baleares, o Canarias, que realicen la compra de 1 producto de cualquier variedad de Insecticidas Orión descritos en el punto nº 2 de las presentes bases, envíen su ticket de compra, su nombre y apellidos, su dirección, y su número de teléfono móvil a: Promoción Orión, Apartado de correos 35.356, 08080 Barcelona.

5. Una vez recibida la carta y tras comprobar que todos los datos son correctos, los primeros 3.000 participantes recibirán un sms de confirmación como ganadores del premio y se les enviará una bolsa Orión a la dirección que han indicado en su participación.

6. Si el consumidor es menor de edad, para participar en la promoción será necesaria la autorización de sus padres o representantes legales.

7. Los premios seguros se enviarán sin coste alguno a los primeros 3.000 consumidores que hayan aportado correctamente las pruebas de compra y los datos personales detallados en el punto 4º de las presentes bases legales.

8. Los premios seguros se encuentran limitados a las primeras 3.000 participaciones que reúnan las condiciones anteriormente citadas.

9. La fecha límite de recepción de cartas promocionales para participar en la promoción será el 20 de mayo de 2012, día en el que finaliza la promoción.

10. El Sorteo de la tarjeta monedero Orión cargada con 600 euros de saldo se realizará el 11 de Junio de 2012 ante el Notario D. Francisco Armas Omedes, del Ilustre Colegio de notarios de Barcelona, el que escogerá 1 número ganador y 10 suplentes para el premio sorteado. Cada carta recibida, recibirá un número de participación que será el que escoja el Sr. Notario. Si dicha carta no cumpliera con los requisitos necesarios para participar, se pasará a abrir la carta suplente y así sucesivamente hasta el 10º suplente.

11. El hecho de participar en la presente promoción, implicará la aceptación de las presentes bases legales, que serán depositadas ante el Notario Don Francisco Armas Omeles del Ilustre Colegio de Notarios de Barcelona.

12. Para la entrega

- de los Premios Seguros, la empresa organizadora, enviará el premio obtenido a la dirección facilitada por el agraciado, en un plazo no superior a 60 días desde la obtención de la carta con todos los datos necesarios.

- del Premio por Sorteo, la empresa organizadora enviará la tarjeta monedero Orión a la dirección facilitada por el agraciado en un plazo no superior a 60 días, a contar desde la fecha del sorteo. El envío se realizará mediante mensajero, que en caso de no localizar al agraciado dejará aviso de paso, éste deberá ponerse en contacto con la mensajería que le ha dejado el aviso para fijar la fecha de entrega al día siguiente.

13. Facilitar la información necesaria como prueba de compra, así como todos los datos anteriormente mencionados, serán requisito obligatorio para que los agraciados puedan recibir su regalo correspondiente.

14. Los premios de la promoción no se podrán sustituir por otros a petición del ganador, ni por dinero.

15. Todos los consumidores agraciados con un premio tendrán un plazo máximo de tres meses desde la finalización de la promoción, para reclamar su premio en caso de no haberlo recibido o haberlo recibido de forma defectuosa. Tras finalizar dicho plazo, el concursante perderá todo derecho de reclamación.

16. Esta promoción está destinada a los consumidores del producto mencionado en el punto 2 de las presentes bases. No podrán participar en la misma los empleados de AC Marca S.A ni los colaboradores directos o indirectos que hayan participado en esta promoción, ni los familiares de los anteriores hasta primer grado.

17. La empresa promotora que gestiona la realización de la promoción, no se hace responsable por la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de escrituras que resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas, así como por la pérdida de su participación en correos.

La Compañía no se responsabiliza de los daños o incidentes que puedan producirse en el envío de los obsequios objeto de promoción que sean imputables a Correos de España.

18. AC Marca S.A se reserva el derecho a aplazar o ampliar el periodo de la promoción, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

19. Protección de datos: los datos de los participantes y de los ganadores serán tratados con la máxima confidencialidad y de conformidad con las disposiciones de la Ley 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los datos personales consistentes en el nombre, apellido, y número de teléfono de los premiados pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo responsable será AC Marca S.A con la finalidad de gestionar la presente promoción. Transcurridos tres meses desde la finalización de la promoción, los datos serán destruidos.

Los interesados podrán acceder, rectificar o cancelar los datos que constan en dicho fichero, enviando carta adjuntando copia de su DNI a:

AC Marca S.A
Promoción: " Con Orión Ganas Seguro"
Avda. Carrilet, 293 - 299,
08907 Hospitalet de llobregat,
Barcelona,

Barcelona, Abril 2011